

El Ayuntamiento se endeuda en 14 millones de euros «por la morosidad»

El Consistorio granadino espera acogerse al decreto del Gobierno central para sanear las arcas y pagar las deudas que tiene con empresas y autónomos

ALBERTO BRAVO GRANADA

El equipo de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Granada pudo ofrecer ayer los resultados económicos relativos al estado actual de las arcas municipales, que arroja unos datos negativos de 13,9 millones de euros.

Las cuentas acabaron el año con 89 millones de euros, en positivo. Sin embargo, como indicó el portavoz del gobierno municipal, Juan Antonio Mérida, «a esta cifra hay que restarle 79,5 millones de euros achacados al saldo de dudoso cobro —que afecta en gran medida a la morosidad de los contribuyentes— y 17,2 millones de euros por el exceso de financiación afectada —o subvenciones y préstamos acordados que aún están por pagar—», explicó.

Como consecuencia, la Tesorería del Consistorio convive actual-

mente con un déficit que ronda el 8% respecto al presupuesto inicial de 2008, de 225 millones de euros.

Según el portavoz, este porcentaje en negativo del 8% constituye «una situación muy parecida a la que se están enfrentando en la actualidad la mayoría de las ciudades españolas».

Gran parte de la 'culpa' del déficit se explica por la elevada cifra en el retraimiento del saldo dudoso de cobro, que «refleja una ciudad en crisis, donde tanto familias como pymes tienen dificultad para pagar los impuestos al Ayuntamiento, pero también a los mismos bancos», apuntó Mérida.

Saneamiento de cuentas

Ante la situación económica de números rojos, el Ayuntamiento no se preocupa, pues ya se guardaba un as bajo la manga.

El portavoz del gobierno muni-

CIFRAS

Arcas municipales

- ▶ **Cuentas a final de año:** Superávit de 89 millones de euros.
- ▶ **Saldo de dudoso cobro:** 79,5 millones de euros.
- ▶ **Exceso de financiación afectada:** 17,2 millones de euros.
- ▶ **Situación actual:** Deuda de 13,9 millones de euros.
- ▶ **Liquidación de los presupuestos de 2008:** 469.000 millones de euros, en negativo.

cipal confirmó que en breve el Consistorio se acogerá al decreto del 5 de mayo del Gobierno central, que establece «medidas extraordinarias y urgentes para facilitar el saneamiento» de las arcas de las localidades que lo requieran, sin necesidad de una autorización administrativa.

Esta ayuda, aprobada median-

te decreto ley por el Ministerio de Economía y Hacienda el pasado mes, tiene la finalidad de sanear las cuentas de los ayuntamientos con el fin de que se cobren «las deudas pendientes de pago con empresas y autónomos», tal y como reza el mismo decreto en el Boletín Oficial del Estado.

Liquidación negativa

Asimismo, Juan Antonio Mérida reveló un dato más, el de la liquidación de los presupuestos de 2008; es decir, el que se refiere a la diferencia producida entre los ingresos y los gastos presupuestarios durante el ejercicio anterior. También estos datos son negativos, de 469.000 euros.

La traducción, en cambio, no tiene por qué ser negativa: No significa otra cosa que el Ayuntamiento de Granada gastó más de lo que ingresó.

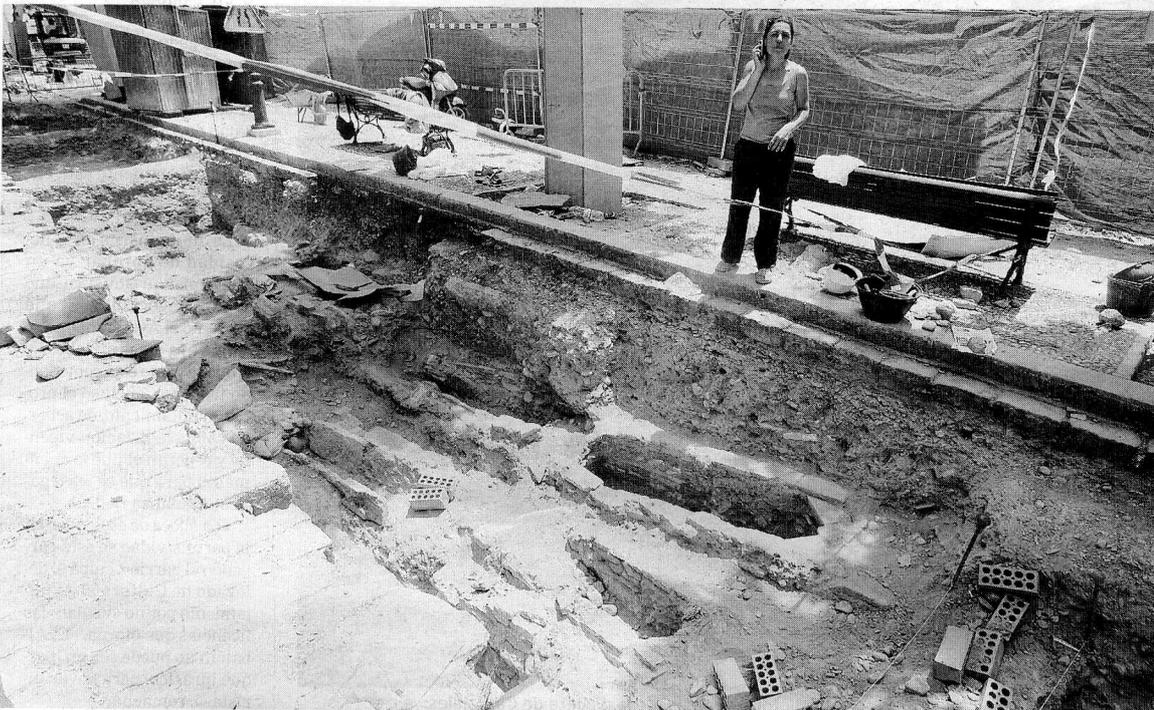
«El Consistorio está revolviendo en la basura para hacer caja», denuncia el PSOE

A. B. GRANADA

Así de tajante comenzó Carmen García Raya una denuncia que hace referencia a una serie de «cobros indebidos, inadecuados e inadmisibles» que el Consistorio lleva realizando, según el portavoz municipal socialista, desde hace dos años.

Se trata de las facturas sobre la recogida de basura, que llegan por partida doble. «Al mismo tiempo que cobran a una familia por este impuesto, se cobra además a las comunidades de vecinos registradas. Tratan a las comunidades como si fueran una familia más, y eso lo acaban pagando las mismas familias», denunció García Raya, y añadió: «El colmo es cuando a las comunidades que tienen siete portales se les cobra como a siete vecinos más».

Según la investigación realizada por el grupo socialista esta presunta irregularidad afectaría a 1.400 comunidades de vecinos y a 28.000 familias.



PASADO. Izquierda Unida pide que en esta zona de Granada se realice un estudio arqueológico en profundidad. / GONZÁLEZ MOLERO

Aparecen tumbas de un cementerio musulmán frente al Hospital Real

Izquierda Unida informó sobre este descubrimiento en las obras de la avenida del Hospicio y pide «que se permita a los ciudadanos conocer su pasado en lugar de enterrarlo»

IDEAL GRANADA

Izquierda Unida (IU) informó ayer sobre la aparición de varias tumbas pertenecientes a un antiguo cementerio musulmán en las obras que se están ejecutando en la avenida del Hospicio y San Ildefonso, frente al Hospital Real.

Asimismo, la formación política propuso que esta zona de la capital sea objeto de una intervención arqueológica en profundidad que

permita a los ciudadanos «conocer su pasado en vez de enterrarlo».

La portavoz del grupo municipal de IU en el Ayuntamiento de Granada, Lola Ruiz, aseguró que no es la primera vez que aparecen restos arqueológicos en esta y otras zonas de la ciudad, lamentando que la «única» intervención que se hace con ellos es «taparlos lo antes posible» para que no interfieran en los trabajos y en los intereses concretos del momento.

A su juicio «se analizan deprisa y corriendo, sin dejar ni tiempo para un estudio riguroso que aporte más datos sobre nuestra historia» y aludió a las peticiones realizadas por arqueólogos granadinos que consideran necesario realizar catas arqueológicas antes de que se inicie ninguna obra, de modo que se pueda decidir qué hacer con los restos.

En el mismo sentido se pronunció el arqueólogo granadino Antonio Malpica quien recordó que Granada es una ciudad histórica y monumental en la que «hay que tener un cuidado exquisito ante restos que supongan abrir una ventana hacia nuestro pasado».

Diagnóstico a fondo

Ruiz consideró que si se hubieran hecho estas catas ahora la ciudad no estaría en la situación de decidir si se pararán las obras o no.

Por ello, abogó por realizar un estudio diagnóstico completo del estado de la arqueología granadina, así como de las causas de su deterioro y a partir de aquí redactar un proyecto integral de actuación arqueológica en el ámbito urbanístico recogiendo los recursos humanos y materiales necesarios para ponerlo en marcha.

Cuidado con las amenazas en un papel o un anónimo en los cristales del coche...

Los peritos ponen coto a la falsificación de documentos con nuevas técnicas dadas a conocer en el primer Máster Universitario en Pericia Caligráfica y Falsificación

ANDREA G. PARRA GRANADA

Amenazas en un papel. Anónimos en el capó de un coche o en un posavasos. Una pintada inquietante en una pared... y un largo listado de soportes en los que se pone a prueba a la víctima de la coacción y a los peritos calígrafos. Hay mucha casuística, pero los peritos tienen múltiples herramientas para resolver las interrogantes. También deben enfrentarse con algunos problemas. Por ejemplo, el intrusismo profesional. Existe un amplio sector de gente que ha confundido a los peritos calígrafos con los grafólogos. Y no es lo mismo. Los peritos estudian la falsedad de documentos y los grafólogos la personalidad a través de la escritura.

Intrusismo

Los expertos en pericia caligráfica y colegiados en el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Granada, Almería y Jaén, Sección de Pericia Caligráfica, son no más de ocho en Granada y «el intrusismo se ha disparado en los últimos años». Así lo denuncia María José Mártir, perito calígrafo, que dice que la situación estaba derivando en un «caos». Las asociaciones de grafólogos se han expandido y «cualquiera monta una asociación u ofrece cursos que no están homologados».

Y a eso le han puesto freno -o lo pretenden- desde el colegio oficial. Su aportación -diseñada en colaboración con la Universidad de Granada (UGR)- es la siguiente: un Máster Universitario en Pericia Caligráfica y Falsificación de



INTERÉS. Un momento de la lección de clausura del máster. /LUCÍA RIVAS

La Universidad acoge un curso de especialización único en España

Documentos de la UGR. Es la primera edición. Es un proyecto académico, el primer Máster Universitario de Pericia Caligráfica realizado en España con estas características, convirtiendo a la comunidad andaluza en pionera, no sólo

Es una disciplina añeja, la ley que la regulaba se remonta al ya lejano año 1917

en este tipo de estudios, sino también en la creación de un cuerpo profesional de peritos cualificados, según defienden los organizadores.

El curso lo han realizado diecinueve licenciados en diferentes

materias, Filosofía y Letras, rama de Historia, Derecho y Psicología, son algunas de ellas. Con estos alumnos se aumentará el número de colegiados.

Este campo de la pericia caligráfica se remonta muchos años atrás. La ley que lo 'regulaba' data de 1917 y sus estudios se vinculan a la Filosofía y Letras y a la Diplomática y Paleografía concretamente.

También se relacionaba con los archiveros y bibliotecarios. Este

máster, que se ha impartido en los últimos dos años, supone un gran paso para los especialistas y para ponerle coto al intrusismo. El máster está homologado por el Instituto Andaluz de Administración Pública. Así, «la finalidad de este máster es formar especialistas en este campo y normalizar la formación académica».

Las firmas

Campos en los que actuar tienen, aunque tampoco es un oficio con mucha oferta de trabajo, por eso, está previsto que el máster se repita en 2011. Según detalla María José Mártir, coordinadora del máster junto a Juan de la Obra Sierra, no hay trabajo como en otras profesiones como Derecho, Medicina, entre otras áreas con mucha más demanda.

Eso sí los ámbitos en los que trabajan los peritos calígrafos son amplios. Les requieren para comprobar si son auténticas las firmas de contratos, tarjetas, cheques, escritura impresa, testamentos...

También analizan todo tipo de detalles para comprobar si hay alguna falsedad en el documento o no. Y no analizan sólo la escritura también desgranar todo lo que pueda ser sospechoso de manipulación como pueden ser los sellos, dibujos, entre otros. A estos peritos les requieren para todo tipo de cuestiones y les piden informes para llevarlos después a juicios de lo más variopintos.

Esta primera edición del Máster Universitario de Pericia Caligráfica y Falsificación de Documentos ha tenido como a director a Jesús Barquín Sanz, director del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Entre el profesorado, han dado 600 horas, han contado los alumnos con policías, profesores del Instituto de Criminología, entre otros docentes de la UGR. Dicho título proporciona a los alumnos la inclusión en el listado oficial de Peritos Calígrafos Judiciales, que la Sección de Pericia Caligráfica del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras presenta ante los Tribunales de Justicia.

UNIVERSIDAD DE GRANADA ESCUELA DE POSGRADO

MÁSTER PROPIO EN CIRUGÍA BUCAL E IMPLANTOLOGÍA (8ª EDICIÓN)

Del 1 de diciembre de 2009 al 30 de noviembre de 2012

Propone: Departamento de Estomatología.

Dirección: Manuel Vallecillo Capilla Codirección: María Victoria Olmedo Gaya

Duración: 2400 horas N° de plazas: 5 Horario: 6 horas diarias. Lunes, miércoles y viernes.

Dirigido a: Licenciados en Odontología, Medicina y Odontología. Medicina con la Especialidad de Estomatología.

N° de becas: Se destinará a Becas un máximo del 15% del presupuesto del curso y se distribuirá conforme a los criterios establecidos en la Normativa de Becas de la Universidad de Granada.

Precios públicos: 11.960,69 euros (Consultar plazos de pago).

Plazo de Preinscripción: Del 1 al 21 de septiembre de 2009

Información complement.: Facultad de Odontología. Departamento de Estomatología Campus de Cartuja s/n Tfno: 958249652 Correo electrónico: mvolmedo@ugr.es

INFORMACIÓN GENERAL E INSCRIPCIÓN

Escuela de Posgrado. Avda. de la Constitución, n° 18, Edif. Elvira (Pasaje bajo).
Tel. 958-248900 /244320. Fax: 958-248901

Correo Electrónico: cfeinfo@ugr.es - escuelaaposgrado.ugr.es

VISITAS a IDEAL

En Internet: www.ideal.es/visitas

COMUNIDAD TERAPÉUTICA
"CORTIJO BUENOS AIRES"
JUNTA DE ANDALUCÍA



Acompañan al grupo, los responsables: José Antonio García García y Yolanda Fernández Rodríguez